

CNSC



Comisión Nacional
del Servicio Civil

IGUALDAD, MERITO Y OPORTUNIDAD

**CONVOCATORIA No. 135 DE 2012
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA**

**AVISO INFORMATIVO
LISTAS DE ELEGIBLES CONCURSO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Acuerdo 177 de 2012, se informa a los aspirantes de la Convocatoria No. 135 de 2012, que el Primer Grupo de las LISTAS DE ELEGIBLES se publicará a partir del 17 de marzo de 2014, en la página web de la CNSC www.cnsc.gov.co.

Así mismo, de acuerdo con el artículo 36 del Acuerdo 177 de 2012, los interesados que se encuentren en los actos administrativos que conforman y adoptan las listas de elegibles, podrán presentar solicitudes de corrección por errores en el tipo o número de documento de identidad, en los nombres o apellidos o error en la consolidación de los puntajes. Se aclara que no serán admisibles las reclamaciones contra resultados de las pruebas del concurso.

Las solicitudes de corrección se recibirán y resolverán únicamente a través de la dirección de correo electrónico: invima135@cnsc.gov.co, que se encontrará disponible a partir de la publicación de las listas de elegibles y por el término de cinco (5) días siguientes a dicha publicación.

José E. Acosta R.
Comisionado

Línea Nacional CNSC 019003311011

Sede Principal: Carrera 16 No. 96-64, Piso 7
Bogotá D.C., Colombia
PBX: 57 (1) 3259700, Fax: 3259713
Horario de Atención al Público 8:00 a.m. – 5:30 p.m.